



# H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver. 2018 - 2021



Licitación No.: 2018-30-188-0031  
Licitación por invitación restringida a cuando menos tres participantes  
**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

Fecha: 17 de octubre del 2018

Con fundamento en las disposiciones que se establecen en el Artículo 42 de la Ley 825 de Obras Publicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la Dirección de Obras Publicas se realiza la presente **JUNTA DE ACLARACIONES**, con relación al procedimiento por Invitación Restringida a cuando menos tres personas Numero **2018-30-188-0031**, para la adjudicación de los trabajos que se describen a continuación:

## “CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO” DE LA LOCALIDAD DE TLAPALA

### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Declaración oficial de apertura de la junta
- 2.- Presentación de los funcionarios invitados
- 3.- Lista de asistencia de las empresas invitadas.
- 4.- Recepción y lectura de las preguntas y dudas
- 5.- Contestación de las preguntas y dudas
- 6.- Elaboración, lectura y firma del acta.
- 7.- Declaración de clausura de la junta.

#### 1.- Declaración oficial de apertura de la junta.

Siendo las 09:00 horas del día 17 de octubre del 2018 en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Veracruz, y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 de la Ley 825 de Obras Publicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, declaro abierto el acto de recepción de solicitudes de Aclaraciones, al concurso número **2018-30-188-0031** relativo a:

#### “CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO” DE LA LOCALIDAD DE: TLAPALA.

#### 2.- Presentación de los funcionarios invitados.

No.	Dependencia	Invitado	Representante
1.	Obras Publicas	Director de Obras Publicas	Ing. Adán Castillo Murrieta

#### 3.- Lista de Asistencia de las empresas invitadas a la licitación.





# H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver. 2018 - 2021



Licitación No.: 2018-30-188-0031  
Licitación por invitación restringida a cuando menos tres participantes  
**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

No.	Empresa
1.	GRUPO COMERCIAL JEQ, S.A. DE C.V.
2.	THEKNIKA, S.A. DE C.V.
3.	MARIA DEL ROSARIO RIVERO SILVA

#### 4.- Recepción y lectura de las dudas.

Después de pasar lista de las empresas invitadas y estas contestar presente se procede a la recepción de las dudas y preguntas al presente concurso de obra, los cuales deberán estar debidamente incado el numeral o punto específico con el cual se relaciona la pregunta o aspecto que se solicita aclarar.

	Empresa
1.	GRUPO COMERCIAL JEQ, S.A. DE C.V. No tengo dudas ni preguntas
2.	THEKNIKA, S.A. DE C.V. No tengo dudas ni preguntas
3.	MARIA DEL ROSARIO RIVERO SILVA No tengo dudas ni preguntas.

**TRABAJEMOS JUNTOS PARA CAMBIAR NUESTRA HISTORIA!**

#### 5.- Contestación de las preguntas y dudas.

Después de No haber recibir las dudas y preguntas a las mismas, se considera que debido a que son claras las condiciones de la presente licitación y claras también las especificaciones de la obra, no existiendo dudas se procede al siguiente:

#### 6.- Elaboración, Lectura y firma del acta primera del concurso

Una vez elaborada el acta del concurso se dará la lectura de la misma y se ratifica y se rubrica por los funcionarios invitados y los contratistas.

#### 7.- Declaración de clausura de la junta





# H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Ver. 2018 - 2021



Licitación No.: 2018-30-188-0031  
Licitación por invitación restringida a cuando menos tres participantes  
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Siendo las 09:40 Horas del día 17 de octubre del 2018 en representación del H. Ayuntamiento Constitucional de Totutla, Veracruz. Declaro clausurada la presente junta de aclaraciones.

Por el Municipio

Ing. Adán Castillo Murrieta  
Director de Obras Públicas Municipal

Por los licitantes

C. ORNELAS QUESADA JESUS  
GRUPO COMERCIAL JEQ, S.A. DE C.V.

ING. JORGE SERRANO MEDINA  
THEKNIKA, S.A. DE C.V.

# TOTUTLA

ARQ. MARIA DEL ROSARIO RIVERO SILVA  
MARIA DEL ROSARIO RIVERO SILVA

Esta Hoja de firmas corresponde a ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES de la licitación número: 2018-30-188-0031

